

RODIMIRO LORENZO PÉREZ CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

INFORME DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

“FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA”

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2011

CONTENIDO:

	<u>Página</u>
I. DICTAMEN DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1 - 2
 II. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS:	
➤ BALANCE GENERAL	3
➤ ESTADO DE RESULTADOS.....	4
➤ ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	5
➤ ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.....	6
III. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7 - 13

3

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

DICTAMEN DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor:

EDGAR ARNOLDO MEDRANO MENÉNDEZ

ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA

Presente:

He auditado el Balance General adjunto del “FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA”, al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de situación patrimonial, por el año terminado en esa fecha; así como, un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

La Administración del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás regulaciones especiales aplicables. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en mi auditoría. Conduje mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como, que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica diseñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

12 Avenida, 5-40, zona 1, Edificio Gastón, Oficina 13
Teléfono: 2251-3020, Guatemala, C. A.

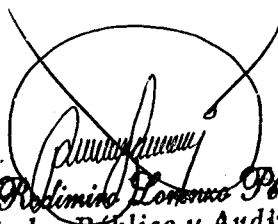
RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados dan un punto de vista verdadero y razonable de la situación financiera del “**FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA**”, al 31 de diciembre de 2011, de los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y la situación patrimonial por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las políticas y principios de contabilidad que se describen en la nota número tres del presente informe.

Guatemala, 13 de abril de 2012.



Lic. Rodimiro Lorenzo Pérez
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 10,237

RODIMIRO LORENZO PEREZ 5

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

3 ACTIVO		Q 707.83
301 Disponibilidades		Q 0.52
3011 Moneda Nacional	Q 0.52	
301102 Otros Bancos	Q 0.52	
301102.01 Depósitos a la Vista -Nota 4-	Q 0.52	
307 Activo Diferido		Q 707.31
3071 Moneda Nacional	Q 707.31	
307103 Impuestos Arbitrios y Contribuciones	Q 707.31	
307103.01 Impuestos y Arbitrios -Nota 5-	Q 707.31	
SUMA PASIVO, CAPITAL Y SUPERAVIT		Q 707.83
5 PASIVO		Q 15,946.29
501 Cuentas por pagar	Q (15,946.29)	
5011 Moneda Nacional	Q (15,946.29)	
501101 Obligaciones Inmediatas	Q (15,946.29)	
501101.02 Cuentas por pagar -Nota 6-	Q (15,946.29)	
6 CAPITAL Y SUPERAVIT		Q 211,590.74
601 Capital Pagado -Nota 7-	Q 211,590.74	
6011 Moneda Nacional	Q 211,590.74	
601101 Capital Autorizado		
601101.55 Municipalidad de Chinautla -Nota 7-	Q 79,740,249.54	
601103 Capital Devuelto al Fideicomitente		
601103.08 Proyectos -Nota 8-	Q (79,528,658.80)	
604 Resultados por Aplicar	Q (187,190.91)	Q (187,190.91)
6041 Moneda Nacional	Q (187,190.91)	
604102 Pérdidas por aplicar -Nota 9-	Q (187,190.91)	
699 Resultados del ejercicio	Q 39,638.29	Q (39,638.29)
6991 Moneda Nacional -Nota 10-	Q (39,638.29)	

Lic. Rodimiro Lorenzo Pérez
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 10.237

6

RODIMIRO LORENZO PÉREZ CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

701 PRODUCTOS DEL EJERCICIO			0.00
701101 Intereses -Nota 11-			0.00
701101.01 Inversiones		0.00	
701101.0102 Depósitos de Ahorro	0.00		
Total de Productos del Ejercicio			<u>0.00</u>
801 (-) GASTOS DEL EJERCICIO			Q (39,638.29)
801103 Comisiones -Nota 10-		<u>Q 39,638.29</u>	
801103.01 Administración Bancaria	<u>Q 39,638.29</u>		
Pérdida del Ejercicio -Nota 12-			<u><u>Q (39,638.29)</u></u>

Lic. Rodimiro Lorenzo Pérez
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 10.237

7

RODIMIRO LORENZO PÉREZ CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

**FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

1. Flujo de efectivo por actividades de operación:

Pérdida neta del ejercicio		Q (39,638.29)
<i>Conciliación entre la pérdida neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</i>		
Aumento en Cuentas por Pagar.....	<u>Q 15,946.29</u>	<u>Q 15,946.29</u>
<i>Efectivo neto provisto por actividades de operación.....</i>		<u>Q (23,692.00)</u>

2. Flujos de efectivo por actividades de inversión:

	<u>Q -</u>	
<i>Efectivo neto usado en actividades de inversión.....</i>		<u>Q -</u>

3. Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:

Aumento por aportaciones	Q 15,021,427.60	
Capital devuelto al Fideicomitente	Q (16,250,893.52)	
	<u>Q (1,229,465.92)</u>	
<i>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento.....</i>		<u>Q (1,229,465.92)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		Q (1,253,157.92)
(+) Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		Q 1,253,158.44
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>Q 0.52</u>

Lic. Rodimiro Lorenzo Pérez
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 10.237

8

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CAPITAL PAGADO:

Capital Comprometido

Saldo al inicio del período	Q 64,718,821.94	
Más aportes netos del período	<u>Q 15,021,427.60</u>	
Saldo al final del período		Q 79,740,249.54

ASIGNACIONES POR RECIBIR:

Saldo al inicio del período	Q -	
Más asignaciones del período	Q 15,021,427.60	
Menos aportes del período	<u>Q (15,021,427.60)</u>	Q -

CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE:

Saldo al inicio del período	Q (63,277,765.28)	
Más devoluciones del período	Q (16,250,893.52)	
Saldo al final del período		Q (79,528,658.80)

RESULTADOS POR APLICAR:

Saldo al inicio del período	Q (94,250.30)	
Ajustes al resultado acumulado	<u>Q (92,940.61)</u>	
Saldo ajustado final del período		Q (187,190.91)

Pérdida del período		<u>Q (39,638.29)</u>
---------------------	--	----------------------

Total Capital y Superavit		<u>Q (15,238.46)</u>
----------------------------------	--	-----------------------------

Lic. Rodimiro Lorenzo Pérez
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 10.237

9

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

“FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota No. 1: BREVE HISTORIAL DEL FIDEICOMISO

El **“FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA”** se constituyó mediante la escritura pública número 3, faccionada por la Notaria Yoli Elizabeth Revolorio González de Osorio, el 30 de diciembre de 2008. El Fideicomitente es la Municipalidad de Chinautla; el Fiduciario es el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima –BANRURAL-; y el Fideicomisario es la Municipalidad de Chinautla. El plazo del fideicomiso es de 25 años contados a partir del 30 de diciembre de 2008. Para el desarrollo de las actividades del fideicomiso, el Fiduciario utiliza como instrumentos jurídicos de ejecución: La Escritura de Constitución, el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Grupos Financieros y las leyes generales de Guatemala que puedan ser aplicables en las circunstancias.

De conformidad con la escritura constitutiva, el objeto del Fideicomiso es: I) Administrar los fondos para la implementación de los proyectos que se determinen por parte de la Municipalidad de Chinautla; II) Implementar un sistema efectivo que optimice la captación de los fondos por parte de los contribuyentes relacionados y provenientes de los fondos la Municipalidad de Chinautla; III) Administrar los recursos que resulten disponibles del fideicomiso luego de cumplir con los objetivos descritos, en la realización de proyectos de beneficio social que se enmarquen en las áreas de infraestructura, proyectos de agua potable, salud, educación, seguridad y otros en la diversas comunidades del municipio de Chinautla; y IV) Realizar por cuenta del fideicomiso los pagos necesarios y aquellos provenientes de contrataciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso.

El patrimonio fideicometido se estableció con un monto inicial de doscientos mil quetzales (**Q.200,000.00**), provenientes de: impuestos, tasas, licencias de construcción, licencias de urbanización, ingresos varios bajo el concepto de fondos propios, inclusive, aportes constitucionales, préstamos y cualquier otra fuente de financiamiento de la Municipalidad de Chinautla. El patrimonio fideicometido puede incrementarse de acuerdo a la planificación municipal o reducirse de conformidad con lo establecido en la escritura constitutiva.

El fideicomiso es supervisado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y los que por escrito indique el Fideicomitente, como es el caso de la Contraloría General de Cuentas y las Auditorías Externas. Está afiliado a los impuestos: Sobre la Renta, en el Régimen General y al Valor Agregado, en consecuencia, también puede ser fiscalizado por la Superintendencia de Administración Tributaria – SAT-.

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Nota No. 2: UNIDAD MONETARIA

Las operaciones del Fideicomiso se contabilizan en quetzales y en forma separada de los registros contables del Fiduciario.

Nota No. 3: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

➤ **Sistema Contable:**

- Para la preparación y presentación de los estados financieros del Fideicomiso Municipalidad de Chinautla, el Fiduciario utiliza las Normas y Prácticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades bancarias que operan en Guatemala.
- Para realizar sus registros contables, el fideicomiso utiliza como referencia el **“MANUAL DE INSTRUCCIONES CONTABLES PARA ENTIDADES SUJETAS A LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”**. Estas disposiciones contienen diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, las cuales se indican a continuación:
 - a) La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato establecido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
 - b) El registro de los productos es bajo el método de lo percibido. Las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que todos los productos se reconozcan por el método de lo devengado.

Los ingresos por concepto de intereses sobre las cuentas de depósitos de ahorro devengan una tasa de interés del 4% anual, capitalizable mensualmente.

- **Moneda de registro:** La moneda de registro es El Quetzal, moneda oficial de Guatemala; ello en observancia del principio de la Unidad Monetaria, por lo tanto, la información financiera es expresada en quetzales.

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

- **Período contable:** De conformidad con la cláusula décima de la escritura constitutiva, el período contable del Fideicomiso es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

- **Entidad:** La información contable que se incluye en los estados financieros se refiere exclusivamente a operaciones propias del Fideicomiso; es decir, es independiente del fideicomitente, fiduciario y el fideicomisario, por lo tanto, sólo se incluyen los bienes, valores, derechos y obligaciones propiedad del Fideicomiso.

- **Revelación suficiente:** La política sobre la información contable presentada en los estados financieros, tiende a reflejar en forma clara y comprensible todos los aspectos necesarios para que el usuario de los mismos, pueda interpretarlos adecuadamente.

- **Prudencia:** Para el fideicomiso las incertidumbres se reconocen mediante la presentación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros, entendiéndose como prudencia la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para hacer las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos y los ingresos no deben sobrevaluarse, ni subvaluarse las obligaciones y gastos.

- **Consistencia o uniformidad:** De acuerdo con éste principio, los métodos, procedimientos y políticas contables se aplican de manera uniforme dentro de un mismo período contable y a través de períodos con la finalidad de asegurar la comparabilidad de los mismos. En ese sentido, de darse algún cambio en la aplicación de prácticas contables de un período a otro, éstos son divulgados y cuantificados adecuadamente para realizar comparaciones razonables de los estados financieros, observándose con ello también, el principio de la revelación suficiente.

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Nota No. 4: 301102.01 DEPOSITOS A LA VISTA –BANCOS - DISPONIBILIDADES-

Las disponibilidades del fideicomiso, se refleja en la cuenta Bancos y su saldo al 31 de diciembre de 2011 es de Q.0.00. Se le denomina Bancos porque el efectivo del fideicomiso se encuentra como parte del efectivo del fiduciario (Banco) en las distintas cajas que tiene en oficinas centrales y agencias, por ello de acuerdo a lo que establece el Manual de la Superintendencia de Bancos –SIB-, se convierte en una cuenta de obligaciones por administración-fideicomisos- dentro de la contabilidad del Fiduciario.

La cuenta de "Otros Bancos" se utiliza para registrar las disponibilidades que se tienen depositadas en cuentas de depósitos a la vista y su saldo al 31 de diciembre de 2011 es de Q.0.52.

Nota No. 5: 307103.01 ACTIVO DIFERIDO -IMPUESTOS Y ARBITRIOS-

El activo diferido al 31 de diciembre de 2011, asciende a Q.707.31.

Esta subcuenta está integrada de la forma siguiente:

- Pago trimestral ISR (enero a marzo 2010).....	Q.506.85
- Impuesto de Solidaridad(año 2010).....	<u>Q.200.46</u>
Total.....	<u>Q.707.31</u>

Nota No. 6: 501101.02 PASIVO – OBLIGACIONES INMEDIATAS -CUENTAS POR PAGAR-

El pasivo representado por las obligaciones inmediatas, moneda nacional, cuentas por pagar, constituyen las obligaciones generadas los sobregiros realizados dentro del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, los cuales ascienden a un total de Q.15,946.29.

RODIMIRO LORENZO PÉREZ CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Nota No. 7: 6011 PATRIMONIO -CAPITAL PAGADO -MONEDA NACIONAL-

El capital pagado al 31 de diciembre de 2011, asciende a Q.211,590.74; y se determina de la forma siguiente:

1. Capital Autorizado* –Municipalidad de Chinautla-.....	Q.79,740,249.54
2. Capital devuelto al Fideicomitente**	<u>(Q.79,528,658.80)</u>
Total Capital pagado.....	Q. 211,590.74
	=====

* El capital autorizado constituye el Patrimonio Fideicometido al 31 de diciembre de 2011.
 ** El Capital devuelto al fideicomitente refleja el total de pagos realizados a empresas que han realizado los proyectos u obras de infraestructura.

EL CAPITAL AUTORIZADO –MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA-, representa el Patrimonio Fideicometido del fideicomiso al 31 de diciembre de 2011 y asciende a Q.79,740,249.54.

Lic. Rodimiro Lorenzo Pérez
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 10.237

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Nota No. 8: 601103.00 CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE –PROYECTOS-

Al 31 de diciembre de 2011, el Capital Devuelto al Fideicomitente lo integran los pagos de Proyectos realizados a las siguientes empresas:

Constructora Lagunilla, S. A.	Convenio 01-2009	Q. 1,700,000.00
Constructora Aguirre Hermanos, S. A.	Convenio 02-2009	Q. 1,500,000.00
Constructora Escala, S. A.	Convenio 03-2009	Q. 1,000,000.00
Constructora Escala, S. A.	Convenio 04-2009	Q. 2,000,000.00
Constructora Escala, S. A.	Convenio 05-2009	Q. 9,000,000.00
Equipos y Válvulas, S. A.	Convenio 06-2009	Q. 1,800,000.00
Constructora Lagunilla, S. A.	Convenio 07-2009	Q. 1,000,000.00
Construcciones Equite, S. A.	Convenio 08-2009	Q. 2,000,000.00
Multitel, S. A.	Convenio 09-2009	Q. 1,500,000.00
Constructora Lagunilla, S. A.	Convenio 10-2009	Q.13,000,000.00
Servicios Bauca, S. A.	Convenio 11-2009	Q. 5,000,000.00
Constructora Lagunilla, S. A.	Convenio 12-2009	Q. 1,100,000.00
Constructora Lagunilla, S. A.	Convenio 13-2009	Q. 2,500,000.00
Constructora Lagunilla, S. A.	Convenio 174-2009	Q. 1,500,000.00
Constructora Lagunilla, S. A.	Convenio 165-2009	Q. 1,500,000.00
Construcciones Equite, S. A.	Convenio 124-2009	Q. 2,177,765.28
Construcciones Escala, S. A.	Convenio 04-2009	Q. 1,500,000.00
Construcciones Equite, S. A.	Convenio 05-2009	Q. 4,500,000.00
Constructora Escala, S. A.	Convenio 06-2009	Q. 4,000,000.00
Multitel, S. A.	Convenio 07-2009	Q. 3,000,000.00
Servicios Bauca, S. A.	Convenio 08-2009	Q. 2,000,000.00
Construcciones Equite, S. A.	Convenio 124-2010	Q. 1,270,363.08
Chomosa, S. A.	Convenio 141-2011	Q. 900,000.00
Equitesa, S. A.	Convenio 140-2011	Q. 900,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2011	Q. 1,900,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2011	Q. 2,767,350.00
Chomosa, S. A.	Convenio 141-2011	Q. 1,350,000.00
Construcciones Equite, S. A.	Convenio 124-2010	Q. 181,480.44
Equite, S. A.	Convenio 140-2011	Q. 1,350,000.00
Equite, S. A.	Convenio 140-2011	Q. 1,350,000.00
Constru Santa Cruz	Convenio 139-2011	Q. 2,931,700.00
Chomosa, S. A.	Convenio 141-2011	Q. 1,350,000.00

Total referido al 31 de diciembre de 2011

Q.79,528,658.80

Lic. Rodimiro Lorenzo Pérez
Contador Público y Auditor
COLEGIADO No. 10.237

15

RODIMIRO LORENZO PÉREZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Nota No. 9: 604102 PÉRDIDAS POR APLICAR

Esta cuenta representa resultados de ejercicios anteriores por aplicar. Está integrada por la pérdida del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, por un monto de Q.94,250.30 y por la pérdida del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, por un monto de Q.92,940.61, montos que sumados ascienden a un total de Q.187,190.91.

Nota No. 10: 801103 COMISIONES -GASTOS DEL EJERCICIO-

Esta cuenta representa los gastos del ejercicio del fideicomiso correspondientes al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, los cuales ascienden a Q.39,638.29, en concepto de pago de misiones bancarias. Ello de acuerdo a la cláusula novena de la Escritura Constitutiva del Fideicomiso, que establece que las comisiones bancarias se calculan aplicando el 1% anual sobre el Patrimonio Fideicometido recibido durante el año fiscal.

Nota No. 11: 701101 INTERESES -PRODUCTOS DEL EJERCICIO-

Esta cuenta representa los registros de ingresos en concepto de intereses que generan los depósitos de ahorro, sin embargo, en el presente ejercicio no hubo movimiento de intereses al no haber disponibilidad en las cuentas de depósitos mencionadas.

Nota No. 12: 699101 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Esta cuenta representa el resultado del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, el cual asciende a un monto de (Q.39,638.29) de pérdida.